Barranquilla, 17 de enero de 2024 **MAN-INT-128**

Doctora
Angelly Criales Anibal
Representante Legal
EDUBAR S.A.
Ciudad

Referencia: Contrato EDU-563-2021 "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ORNATO GENERAL DE ZONAS VERDES Y DURAS, DE PLAZAS, PARQUES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, MALECONES, CENTROS INTEGRALES DE CONVIVENCIA –CIC, ENTRE OTRAS TIPOLOGIAS DE ESPACIO PÚBLICO DEL PROGRAMA DE "PARQUES PARA LA GENTE" EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

Asunto: Solicitud adición y prórroga para el contrato de obra y contrato de interventoría.

Estimada doctora:

El Consorcio Cayena viene ejecutando el contrato de interventoría al contrato de obra de la referencia y queremos trasladar con nuestro concepto solicitud de adición y prorroga efectuada por el Consorcio Espacios Recreativos.

RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO:

De acuerdo al anexo técnico que hizo parte del proceso contractual para el contrato de obra, EDUBAR S.A realizó un diagnóstico general para el mantenimiento rutinario y correctivo a veintitrés (23) escenarios, seguramente apoyados en los requerimientos iniciales de la Gobernación del Atlántico.

Este número de escenarios y áreas por atender se incrementó en la medida que el programa de Parques Para la Gente del Departamento del Atlántico realizaba las entregas de los parques, plazas y escenarios deportivos al uso comunitario, razón por la cual en virtud del alcance contractual, estas áreas se incluían previa aprobación del comité en el programa de mantenimiento al punto de que el 6 de marzo de 2023 se generó adición al presupuesto del contrato para poder atender estos requerimientos.

En lo corrido del año 2023, el Departamento del Atlántico inicio con el proceso formal de entrega de los escenarios a las administraciones municipales de algunos escenarios para que estas continuaran con el programa de mantenimiento de los

escenarios y estos fueran descargados del contrato de la referencia haciendo que los recursos se pudieran invertir de manera eficiente en las necesidades de mantenimientos correctivos en los escenarios más necesitados.

Con esta medida se logró llegar al mes de diciembre con un superávit y permitió generar una prorroga hasta el día 27 de enero con algunos escenarios priorizados para dar cumplimiento a la continuidad en el servicio y que estos espacios continúen en buen estado para el disfrute de las familias y las comunidades en general.

En la actualidad el contrato de la referencia atiende 27 escenarios relacionados a continuación:

N°	REF	ESCENARIO	UBICACIÓN	ZONAS VERDES	ZONAS DURAS
1	PYP	Plaza De La Paz	Barranquilla	3.325,98	13.422,70
2	PYP	Parque Mundo Feliz	Galapa	5.936,47	6.336,01
3	PYP	Parque Espejo De Agua De Baranoa	Baranoa	10.972,90	6.653,00
4	PYP	Plaza De Las Madres	Tubará	340,22	4.691,54
5	PYP	Estadio Municipal De Candelaria	Candelaria	323,97	9.205,42
6	PYP	Centro De Integración	Manatí	9.451,78	11.850,03
7	PYP	Plaza Museo Julio Flórez inlcuye pozos minerales	Usiacuri	280,83	2.713,22
8	PYP	Plaza Son De Negros	Santa Lucia	823,38	4.431,69
9	PYP	Malecón y Plaza Bolívar	Santa Lucia	1.636,54	6.044,16
10	PPG	Parque El Recuerdo	Santo Tomas	879,18	4.970,15
11	PPG	Cancha De Futbol El Libertador	Sabanagrande	1.001,94	7.530,16
12	PPG	Plaza Banda 20 De Julio	Repelón	415,98	1.804,79
13	PPG	Parque Lineal Ponedera	Ponedera	323,63	1.191,00
14	PPG	Parque Lineal - Villa Olímpica	Galapa	4.350,83	7.090,94
15	PPG	Cancha De Futbol - Salgar	Puerto Colombia	1.601,52	8.161,24
16	PPG	Plaza De Soledad	Soledad	1.896,59	6.142,58
17	PPG	Mega Parque	Malambo	1.564,84	7.196,02
18	PPG	Campo Bolivar	Sabanalarga	646,48	8.056,31
19	PPG	Cancha Victor Danilo Pacheco	Suan	563,26	7.958,56
20	PPG	Parque Real De La Cruz incluye CDI y salon comunal	Campo De La Cruz	4.097,75	4.489,04
21	PPG	Plaza De La Ciruela	Campeche	454,26	1.001,60
22	PPG	Parque Cementerio	Campeche	445,26	805,00
23	PPG	Parque Mirador	Usiacuri	3.003,76	3.161,19
24	PPG	Cancha De Softball	Malambo	1.107,50	6.678,21
25	PPG	Cancha Salim Gacham de Campeche	Baranoa	2.354,55	9.348,12
26	PPG	Entorno Iglesia	Tubara	1.600,67	1.902,73
27	PPG	Paisajismo Santa Veronica	Juan de Acosta	5.887,41	1.881,05
				65.287,48	154.716,46

La solicitud del contratista de obra de poder adicionar al contrato de obra recursos ampliando el periodo contractual a partir del 28 de enero de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, con el fin de continuar con el mantenimiento ampliando el número de escenarios a 45 contemplando el mantenimiento rutinario de áreas verdes y áreas duras y además

contar con un recurso limitado para llevar a cabo mantenimiento correctivo menor en los escenarios que lo requieran.

El número de escenarios que estarían en mantenimiento con la adición y prorroga seria el siguiente:

N°	REF	ESCENARIO	UBICACIÓN	ZONAS VERDES	ZONAS DURAS
1	PYP	Plaza De La Paz	Barranquilla	3.325,98	13.422,70
2	PYP	Parque Rebolo Don Bosco	Barranquilla	1.049,07	3.747,82
3	PYP	Parque Mundo Feliz	Galapa	5.936,47	6.336,01
4	PYP	Parque Espejo De Agua De Baranoa	Baranoa	10.972,90	6.653,00
5	PYP	Centro De Integración De Tubará	Tubará	8.021,88	8.945,11
6	PYP	Plaza De Las Madres	Tubará	340,22	4.691,54
7	PYP	Estadio Municipal De Candelaria	Candelaria	323,97	9.205,42
8	PYP	Centro De Integración	Manatí	9.451,78	11.850,03
9	PYP	Estadio de Béisbol	Manatí	14.843,39	4.677,73
10	PYP	Plaza Museo Julio Flórez incluye pozos minerales	Usiacuri	280,83	2.713,22
11	PYP	Cancha Sintética Molinero	Molinero	2.619,02	7.562,63
12	PYP	Parque Estadio De Béisbol	Luruaco	7.283,18	6.147,98
13	PYP	Estadio de Béisbol	Repelón	20.369,60	29.138,81
14	PYP	Parque Estadio	Campo De La Cruz	15.174,04	10.652,23
15	PYP	Plaza Son De Negros	Santa Lucia	823,38	4.431,69
16	PYP	Malecón y Plaza Bolívar	Santa Lucia	1.636,54	6.044,16
17	PPG	Parque El Recuerdo	Santo Tomas	879,18	4.970,15
18	PPG	Cancha De Futbol El Libertador	Sabanagrande	1.001,94	7.530,16
19	PPG	Plaza Banda 20 De Julio	Repelón	415,98	1.804,79
20	PPG	Parque Lineal Ponedera	Ponedera	323,63	1.191,00
21	PPG	Parque Lineal - Villa Olímpica	Galapa	4.350,83	7.090,94
22	PPG	Cancha De Futbol - Salgar	Puerto Colombia	1.601,52	8.161,24
23	PPG	Plaza De Soledad	Soledad	1.896,59	6.142,58
24	PPG	Mega Parque	Malambo	1.564,84	7.196,02
25	PPG	Campo Bolívar	Sabanalarga	646,48	8.056,31
26	PPG	Cancha Víctor Danilo Pacheco	Suan	563,26	7.958,56
27	PPG	Parque Real De La Cruz incluye CDI y salón comunal	Campo De La Cruz	4.097,75	4.489,04
28	PPG	Cancha Cuatro Bocas	Tubará	1.949,60	6.815,95
29	PPG	Cancha De futbol Villa Olímpica	Galapa	879,57	3.319,97
30	PPG	Plaza De La Ciruela	Campeche	454,26	1.001,60
31	PPG	Parque Cementerio	Campeche	445,26	805,00
32	PPG	Cancha La Primavera	Baranoa	901,27	9.693,05
33	PPG	Parque Mirador	Usiacuri	3.003,76	3.161,19
34	PPG	Cancha De Softball	Malambo	1.107,50	6.678,21

35	PPG	Parque El Carmen	Candelaria	907,43	3.324,83
36	PPG	Cancha Salim Gacham de Campeche	Baranoa	2.354,55	9.348,12
37	PPG	Parque Cementerio	Repelón	881,00	2.122,61
38	PPG	Parque Norte Villa Olímpica	Galapa	5.531,77	3.531,19
39	PPG	Cancha Minifutbol Cachanita	Usiacuri	822,99	3.355,93
40	PPG	Cancha Isabel López	Sabanalarga	1.536,93	8.400,86
41	PPG	Entorno Iglesia	Tubará	1.600,67	1.902,73
42	PPG	Cancha el progreso	Santa Lucia	1.624,41	8.732,03
43	PPG	Parque central de Ponedera	Ponedera	3.766,91	6.471,44
44	PPG	Concha Acústica	Baranoa	23.707,49	5.875,86
45	PPG	Paisajismo Santa Verónica	Juan de Acosta	5.887,41	1.881,05
				177.157,03	**287.232,49**

Y se encuentran proyectados para ingreso y entrada en programa de mantenimiento los siguientes:

N°	REF	ESCENARIO	UBICACIÓN	FECHA POSIBLE INGRESO	ZONAS VERDES	ZONAS DURAS
46	PPG	Polideportivo de Soledad 2000	Soledad	30/03/2024	2.863,93	14.622,60
47	PPG	Cancha la Candelaria	Galapa	30/03/2024	1.945,14	9.381,40
48	PYP	Parque Estadio Sabanagrande	Sabanagrande	30/06/2024	15.065,82	4.690,88
49	PPG	Plaza Parque Aguada de Pablo	Sabanalarga	30/06/2024	321,54	830,63
					17.929,75	**19.313,48**

En ese orden las inversiones totales proyectadas para la adición y prorroga que se solicita hasta el 31 de julio de 2024 quedarían repartidas de la siguiente manera:

DESCRIPCION	CANT. ESCENARIOS	AREAS VERDES	AREAS DURAS	VALOR
SUBTOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	**45**	177.157,03	287.232,49	$ 6.405.265.205,00
SUBTOTAL ESCENARIOS PROYECTADOS	**4**	17.929,75	19.313,48	$ 209.007.263,59
SUBTOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	**49**	195.086,78	306.545,97	$ 2.284.865.949,64
TOTALES	**49**	**195.086,78**	**306.545,97**	**$ 8.899.138.418,23**

En virtud de lo descrito anteriormente, esta interventoría encuentra oportuna la solicitud de adición hecha por parte del contratista de obra por valor de OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL

CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON 23/100 CENTAVOS ($8.899.138.418,23), esto con el fin de poder cumplir con la continuidad en el servicio y la imperante necesidad de preservar los recursos en las tareas de mantenimiento de los espacios públicos

Adicionalmente y teniendo en cuenta que el contrato de Interventoría es un contrato accesorio al de obra, solicitamos se adicione al contrato de interventoría el mismo porcentaje establecido en el contrato matriz, lo que corresponde al valor de SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS CON 62/100 centavos ($622.853.260,62), representado en cuadro de propuesta de costos que se adjunta a la presente comunicación.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

LILIANA ARAOS BERARDINELLI
Representante legal
Consorcio CAYENA

Anexo: Solicitud adición del contratista (4) folios